

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 030 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

Para acceder a la providencia pulse en
DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN de cada proceso.

ESTADO No.

058

Fecha: 31/05/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 030 2019 01052	Ejecutivo Singular	BEATRIZ ANGEL VILLEGAS	CLAUDIA JARAMILLO TRUJILLO	Auto reconoce personería No se accede a solicitud de tener por notificado	27/05/2022	2
11001 40 03 030 2019 01052	Ejecutivo Singular	BEATRIZ ANGEL VILLEGAS	CLAUDIA JARAMILLO TRUJILLO	Auto decide oposición Rechaza de plano oposición	27/05/2022	2
11001 40 03 030 2020 00009	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS S.A	RICARDO NIZO TORO	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior	27/05/2022	2
11001 40 03 030 2021 00567	Verbal	EDUARDO EDUARDO DANGOND	CENTRAL DE INVERSIONES S.A.	Auto pone en conocimiento Rechaza recurso por improcedente	27/05/2022	1
11001 40 03 030 2021 00785	Insolvencia persona natural no comerciante	FREDY HERNANDEZ LAVERDE	BANCO POPULAR S.A.	Auto ordena oficiar Requiere liquidadora	27/05/2022	1
11001 40 03 030 2021 00852	Ejecutivo Singular	CONSORCIO OBRAS ELECTRICAS ACUEDUCTO	CONSORCIO OBRAS CHOCO	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior	27/05/2022	1
11001 40 03 030 2021 01017	Medidas Cautelares	FINESA S. A.	ARIANE KATERINE TORRES GUTIÉRREZ	Auto decreta levantar medida cautelar	27/05/2022	1
11001 40 03 030 2022 00051	Insolvencia persona natural no comerciante	JAIME ANDRES BUITRAGO VELOSA	JAIME ANDRES BUITRAGO VELOSA	Auto admite demanda Decreta apertura del tramite de liquidación	27/05/2022	1
11001 40 03 030 2022 00173	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS DE LA EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA DC. SA. ESP ETB -	JEFERSON GIOVANNI DIAZ RODRIGUEZ	Auto rechaza demanda Por competencia para Juzgados Civiles Municipales de PCCM	27/05/2022	2
11001 40 03 030 2022 00177	Ejecutivo Singular	GLORIA DEL PILAR SANCHEZ HERNANDEZ	RENATA BENEDETTI QUIÑONEZ	Auto inadmite demanda	27/05/2022	2
11001 40 03 030 2022 00181	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS DE LA EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA DC. SA. ESP ETB -	GUSTAVO FREDY LOPEZ ORTIZ	Auto rechaza demanda Por competencia para Juzgados Civiles Municipales de PCCM	27/05/2022	2
11001 40 03 030 2022 00184	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	LEON RICARDO PEREZ VALDERRAMA	Auto libra mandamiento ejecutivo	27/05/2022	2
11001 40 03 030 2022 00184	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	LEON RICARDO PEREZ VALDERRAMA	Auto decreta medida cautelar	27/05/2022	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 030 2022 00186	Verbal	NANCY SHIRLEY MARTINEZ PINEDA	ARQUIMEDES OCTAVIO ROMERO MORENO	Auto inadmite demanda	27/05/2022	1
11001 40 03 030 2022 00190	Inspecciones judiciales y peritaciones	LIGIA ACOSTA BUENO	CARLOS ENRIQUE DÍAZ ZORRO	Auto pone en conocimiento Niega solicitud de prueba anticipada	27/05/2022	1
11001 40 03 030 2022 00192	Abreviado	IRMA CONSTANZA RONCANCIO BULLA	EDGAR GONZALEZ MARTINEZ	Auto rechaza demanda Por competencua para Juzgados Civiles Muncipales de PCCM	27/05/2022	1
11001 40 03 030 2022 00194	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	VICTOR ULISES PEÑARREDONDA CASTRO	Auto libra mandamiento ejecutivo	27/05/2022	2
11001 40 03 030 2022 00194	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	VICTOR ULISES PEÑARREDONDA CASTRO	Auto decreta medida cautelar	27/05/2022	2
11001 40 03 030 2022 00197	Ejecutivo Singular	BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL	JJ INGENIERAS S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo	27/05/2022	2
11001 40 03 030 2022 00197	Ejecutivo Singular	BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL	JJ INGENIERAS S.A.S.	Auto decreta medida cautelar	27/05/2022	2
11001 40 03 030 2022 00291	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	PROSPERO HUERTAS VALERO	Auto libra mandamiento ejecutivo	27/05/2022	2
11001 40 03 030 2022 00291	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	PROSPERO HUERTAS VALERO	Auto decreta medida cautelar	27/05/2022	2

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA31/05/2022Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUZ ANGELA RODRIGUEZ GARCIA

SECRETARIO